

CONVOCATORIA PARA CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN EL DÍA

29 DE ENERO DE 2019

Debiendo celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento el próximo día **29**, a las **10:00** horas, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 81 y 82 del Reglamento Orgánico del Pleno, tengo a bien convocarle a Vd., en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial para su asistencia a la misma, con objeto de resolver y conocer los asuntos que conforme al art. 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y vista la propuesta efectuada por la Secretaria General del Pleno figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

A) PRIMERA PARTE: RESOLUTIVA

1. Aprobación del borrador del Acta de la última sesión del Pleno celebrada, si procede (Acta de 21 de diciembre de 2018.)

2. ASUNTOS DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

2.1. COMISIÓN PERMANENTE DE ECONOMÍA

2.1.1. Aprobación de la bonificación en la cuota del ICIO a ONLY FRIENDS, S.L.

2.2. COMISIÓN PERMANENTE DE URBANISMO

2.2.1. Aprobación definitiva del Estudio de Detalle de la parcela 2 A del Sector S-5 "Comillas" del PGOU Alcobendas presentada por la Compañía de Jesús, Provincia de España (PROESPA).

2.2.2. Aprobación definitiva de la modificación puntual nº 4 del API-1 "El Encinar de los Reyes" del PGOU 2009 (PERI "El Encinar de los Reyes").

2.2.3. Aprobación definitiva de la Ordenanza denominada PROTOCOLO SOBRE MEDIDAS A ADOPTAR DURANTE EPISODIOS DE ALTA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA".

2.3. COMISIÓN ESPECIAL DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN

2.3.1. Aprobación de la Memoria de 2018 de la Comisión Especial de Vigilancia de la Contratación.

3. ASUNTOS NO DICTAMINADOS POR COMISIONES PLENARIAS

3.1 Propuesta de Resolución sobre Aprobación Inicial de Ordenanza Municipal Reguladora de la Tarjeta de Estacionamiento de Vehículos Automóviles para Personas con Discapacidad que presentan Movilidad Reducida.

B) SEGUNDA PARTE: SEGUIMIENTO DE GESTIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

- 1.- Dar cuenta al Pleno del Plan Anual de Control Financiero 2019.
2. Informe de los Órganos de Gobierno.
3. MOCIONES.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Los expedientes de los asuntos que forman parte del Orden del Día estarán a disposición de los miembros del Pleno de la Corporación en la Secretaría General del Pleno.

Alcobendas, 23 de enero de 2019

EL ALCALDE,